

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**5444**    *LESERMIN, S.L.*  
          *ESTRUCTURAS FINISTERRE, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento de ejecución n.º 286/2011 seguido a instancia de D. Florencio Higuera de la Cruz contra LESERMIN, S.L., ESTRUCTURAS FINISTERRE, S.L., se ha dictado decreto con fecha 12/03/2012, por el que se declara a LESERMIN, S.L, ESTRUCTURAS FINISTERRE, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 36.371,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 12 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120015122-1**